



## ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada por Vantge Towers SLU solicitud de Calificación Ambiental de la actividad de legalización de instalación de infraestructura de telecomunicaciones, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [*dirección [https://\\_www.ragol.es](https://_www.ragol.es)*].

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	lz+eej5nopMds96HnGCEUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	21/02/2023 12:54:43
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/lz%2Beej5nopMds96HnGCEUA%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/lz%2Beej5nopMds96HnGCEUA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

